

Acuerdo de 4 de enero, separando al Comandante del resguardo de Masatepe, i nombrando á otro en su lugar.

EL GOBIERNO.

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Cesa en el destino de Comandante del resguardo de Masatepe, el Teniente don Juan Miranda, rindiéndosele las gracias; i se nombra para que le suceda, al Capitan don Santiago Ramirez Madriz.

2º—Comuníquese—Managua, enero 4 de 1868—Guzman.

